

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE VILLAVIEJA DE BERJA (ALMERÍA).

José M^a GARCÍA-CONSUEGRA FLORES.
Julia RODRÍGUEZ AGUILERA.
M^a Victoria PEINADO ESPINOSA.

RESUMEN: Intervención arqueológica consistente en un control arqueológico de los movimientos de tierras proyectados para las obras de instalación de sistemas de electricidad en la Zona Arqueológica de Villavieja de Berja (Almería) y de determinadas labores de adecuación de la zona de cara a la puesta en valor turístico del conjunto arqueológico. Mediante dicha Actividad se ha podido documentar, bien que superficialmente, uno de los accesos al núcleo habitado medieval, la conocida como Puerta Secundaria.

SUMMARY: The archaeological consisting of a control of archaeological earthworks designed for installation work on electrical systems in the Area of Archaeological Villavieja Berja (Almeria) and certain tasks adequacy of the area to start tour of the archeological value. Through such activity has been documented, although superficially, one of the entrances to the inhabited medieval core, known as the Gate High School.

1.- PRELIMINARES.

Con motivo de la instalación de sistemas de electricidad en la Zona Arqueológica Arqueológico de la Villavieja de Berja (Almería) y de determinadas labores de adecuación de la zona de cara a su puesta en valor turístico se proyectó la ejecución de una Actividad Arqueológica Preventiva mediante seguimiento de movimiento de tierras según se contempla en la legislación vigente, en tanto que nos encontramos ante un conjunto declarado Bien de Interés Cultural con expediente incoado para su declaración de Bien de Interés Cultural, Zona Arqueológica (BOE de 11-12-1987 y BOJA de 17-11-1987).

Dicha actividad fue ejecutada por la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada por el arqueólogo D. José M^a García-Consuegra Flores, cuyos resultados se exponen en el presente documento. El equipo técnico ha estado formado por los arqueólogos Dña. Julia Rodríguez Aguilera¹ y Dña. M^a Victoria Peinado Espinosa².

Una vez iniciada la actividad se observaron algunas dificultades técnicas de ejecución, con el correspondiente riesgo de afección e impacto sobre el Patrimonio, que ofrece la senda mediante la cual se da acceso al recinto fortificado de Villavieja a través de la Puerta Secundaria, por ello se solicitó visita a la Arqueóloga inspectora designada con objeto de evaluar posibles alternativas.

Ésta se produjo el día 21 de junio de 2007 en la que se acordó llevar a Comisión dicha propuesta alternativa consistente en hacer llegar la ruta turística (Senda-03) hasta la

1

Miembro del equipo técnico de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L.

² Miembro del grupo de investigación "Isturgi romana y su Territorio", dirigido por la profesora Dña. Isabel Fernández García de la Universidad de Granada.

Puerta secundaria partiendo de media ladera en lugar de hacerla llegar desde la Torre del Espolón, como inicialmente estaba previsto, y a partir de ahí, rodear toda la zona que conforma el conjunto interno de acceso y evitar así una mayor afección a las estructuras emergentes.

Dicha alternativa fue finalmente aprobada.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA.

La localidad de Berja cuenta con un largo recorrido histórico cuyo inicio cabría remontarlo a la Prehistoria, cuando los bosques que por entonces cubrían esta Baja Alpujarra ofrecían unas ciertas condiciones de vida para la caza y recolección del hombre primitivo.

Con el Neolítico la agricultura y la ganadería encuentran en este entorno un marco ideal para su desarrollo ya que, además, lo abrupto de las zonas altas (Sierra Nevada y Sierra de Gádor) “cerraba” el paso a zonas más al interior. En este sentido se constata la presencia del hombre neolítico en Negite, Castala y en Villavieja.

La Edad de los Metales se documenta por primera vez en esta zona en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido), fechado en el 2.500 a.C. y en el cual se han documentado rasgos ya identificados en Los Millares, a saber, la fortificación del asentamiento, el uso de la metalurgia o necrópolis con tumbas colectivas. A pesar de ello, aún hoy día se desconoce qué grado de interconexión existía entre la zona que nos ocupa y el núcleo millarense. En este sentido es probable un asentamiento en estas fechas en el cerro de Villavieja pues superficialmente se pueden observar fragmentos cerámicos de dicho periodo.

Pero es en los periodos clásico y medieval, como así se refleja en su patrimonio, cuando esta región adquiere una mayor relevancia y peso específico a partir de la puesta en explotación de la Sierra de Gádor y de los excelentes recursos agrarios de su Vega.

Si bien en la actualidad el núcleo más importante del municipio es la propia Berja, en fechas anteriores al s. XVI el poblamiento se manifestaba muy disperso a lo largo y ancho de su territorio, aunque destacando el núcleo poblacional de lo que hoy conocemos como Villavieja.

Dicho poblamiento parece estructurarse, ya de antiguo, en torno a dos elementos: la vega y, especialmente, los diversos puntos de agua manante que caracterizan esta zona. Y es que, como muy bien observó Manuel Gómez Moreno, los asentamientos humanos de la zona se localizan allí donde había agua y la tierra era propicia, creándose un entramado, especialmente en época medieval, de núcleos de población asociados a un punto de captación de agua y a un espacio agrícola que en buena medida ha quedado fosilizado en el actual término municipal de Berja.

En base a los testimonios estructurales emergentes y al material cerámico recuperado en superficie, parece claro que el núcleo principal de toda esta zona se ubica en el mencionado anteriormente cerro de Villavieja, donde se documenta un poblamiento, en base a los elementos ya citados, que va desde época ibérica hasta el asentamiento de la población castellana en el s. XVI.

Es el contacto con esos elementos orientales, léanse fenicios y griegos, que vienen en busca de metales con los que comercializar lo que impulsará un nuevo sistema socio-económico en las poblaciones indígenas en esa primera mitad del Ier Milenio a.C. Es entonces cuando se desarrolla con mayor esplendor la llamada Cultura ibérica en esta

Baja Alpujarra la cual tiene, así se ha demostrado arqueológicamente, como máximos exponentes los asentamientos localizados en el Cerrón de Dalías y en Villavieja (Berja).

Toda esta región acaba por formar parte del *hinterland* de la vecina *Abdera* fenicia. Y es que es entonces cuando la costa deviene en motor de todo este desarrollo socio-económico y cultural de la zona articulando, a través de diversas factorías, la explotación de las zonas del interior más inmediato con vistas a actividades comerciales de exportación a larga distancia.

A falta como se está de intervenciones arqueológicas parece ser que el solar del asentamiento ibero se correspondería, pues, con el promontorio de Villavieja en el cual los materiales cerámicos más antiguos recuperados, bien que superficialmente, se fechan en el s. VII a.C.

Posteriormente toda esta región pasa a entrar en la órbita cartaginesa en los preliminares de la II Guerra Púnica contra Roma para pasar, posteriormente, a manos romanas tras la derrota de aquéllos.

Restos epigráficos y cerámicos constatan la existencia de un núcleo romano por lo menos desde el s. II a.C., formando parte de la provincia de la Bética.

En este sentido, la implantación e inserción en el mundo romano, así como el empaque y entidad del núcleo parecen bastante contrastados en base epígrafes recuperados y a los restos que han llegado a nuestros días, en especial el anfiteatro, ubicado a los pies del citado promontorio, un sarcófago y un acueducto. Todo ello no hace más que reflejar un cierto peso específico de esta *Vergi* romana dentro de la estructura provincial, obteniendo la categoría de ciudad *Stipendiaria* (en la que sus habitantes serían libres, aunque con derecho de ciudadanía romana, con lo que éstos mantenían una situación tributaria con el Estado) según Tapias³, si bien Cara Barrionuevo la considera una de las nueve *Coloniae* (en ella sus habitantes contarían con la plena ciudadanía) de la Bética⁴.

Y es que Berja obtuvo un destacado desarrollo en época romana, sin duda asociado a la explotación minera de la vecina Sierra de Gádor (diversos son los yacimientos romanos localizados en ella), especialmente rica en plomo, y a las grandes posibilidades agrícolas de la hoya virgitana.

Fue Villavieja, pues, el elemento vertebrador de este territorio, constituyéndose en el principal núcleo fortificado (no hay más que observar el reaprovechamiento que se hace en época medieval de las murallas romanas como cimiento) en el cual se concentraban, además de funciones político-administrativas, religiosas y económicas, la población indígena esparcida hasta entonces por la Vega. Tanto es así que, por lo que en la actualidad se conoce, ningún asentamiento ibérico pervive más allá del s. II a. C., dándose una rápida e intensa romanización.

La Vega, por otro lado, sufrió una parcelación y una centuriación que en gran medida todavía hoy pervive, siendo articulada por las diversas *villae* que en ella se establecen.

Como se ha dicho, el grado de urbanismo de *Vergi*, entre algunos otros elementos, nos lo deja entrever la presencia de un anfiteatro cuya presencia, a pesar de sus reducidas

3

TAPIA, J.A. (1964): *Historia de la Baja Alpujarra*, Almería, p. 43.

4 CARA BARRIONUEVO, L. (1986): *Arqueología de la Baja Alpujarra*, Instituto de Estudios Almerienses, p. 45.

dimensiones, refleja el empaque de esta ciudad. El de Berja es el único conocido en toda la provincia de Almería y era uno de los doce de la Bética.

Se trata de un edificio del s. I, semiexcavado en el llano a los pies de Villavieja; conserva la *Arena*, enmarcada por muros de mampostería trabada con mortero que le dan su característica forma elíptica de unos 43 m por 26,8 m, además de los restos de un par de estancias en los extremos del eje menor a modo de habitáculos o burladeros (*Cubicula*). Los graderíos (*Cavea*) serían de madera y apoyarían sobre muros radiales de mampostería⁵.

Cabe destacar también la recuperación de otros restos arqueológicos del periodo romano que nos hablan de lo que fue esta ciudad en época imperial, tales como diversos restos de pavimentos de mosaicos con equivalentes estilísticos en Pompeya y Herculano; o el acueducto localizado en la rambla de Julbina.

Por otro lado, y de manera paralela, se empieza a extender una nueva religión en alza por aquellos años del s. I ya de nuestra Era, se trata del Paleocristianismo, introducida de manos de San Tesifón, a la postre patrón de la actual localidad, el cual según tradición, desembarcó en Adra junto a los demás Varones Apostólicos.

Entre mediados del s. II e inicios del s. V se documenta una importante ocupación de la zona de una manera más dispersa y general, con especial significación del creciente poblamiento paleocristiano. A este periodo corresponden los hallazgos casuales y/o fortuitos de monedas y cruces y, sobretodo, de un imponente sarcófago tardorromano (s. IV) realizado en mármol localizado en La Jarela (barriada de Alcaudique) y trasladado al Museo Arqueológico Nacional dada su significación y singularidad.

Esta intensificación poblacional a nivel general de lo que era el distrito, por así decirlo, de *Vargi* hay que contemplarlo en el contexto de crisis, degradación y erosión que sufren las estructuras gubernamentales y económicas propias del sistema romano y de lo inestable de la situación en general (a lo que hay que añadir la destrucción de la ciudad a causa de un fuerte terremoto), con lo que el grueso de la población tiende a abandonar la ciudad y a dispersarse por la Vega y zonas montañosas próximas, estableciéndose, de esta manera, nuevos núcleos de población que en muchos de los casos han perdurado hasta nuestros días. Y todo ello aprovechando la laxitud de un debilitado poder central y al amparo de una orografía que les aportaba una mayor defensa y seguridad ante una piratería cada vez más presente en la costa aprovechando el poco control que dicho poder central ejercía sobre unas rutas comerciales mediterráneas ya en franca decadencia en los siglos IV-V.

Es así, pues, como el antiguo solar de *Vargi* queda gradualmente abandonada, si bien continúa habiendo, bien que muy debilitada, una cierta actividad urbana hasta el s. VII.

Con el destronamiento del Estado visigodo por parte del poder Omeya de Damasco y la consiguiente adhesión de gran parte de la Península Ibérica en *Dar al-Islam*, Berja pasa, evidentemente, a entrar en la órbita socio-económica del Islam recibiendo, como se da de manera generalizada, contingentes de población de origen árabo-beréber que se instalan en estas nuevas tierras conquistadas, conformando y desarrollando ya desde entonces, y hasta la conquista castellana a fines del s. XV, un nuevo concepto socio-

⁵ CARA BARRIONUEVO, L. (1986): "El anfiteatro romano de Villavieja (Berja)", en *Arqueología de la Baja Alpujarra*, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 41-62.

económico de estructuración, organización y explotación del territorio, característico de esta sociedad islámica⁶ que se instala, y que es aún detectable hoy día.

Con esto, hacia el 790 se documenta el asentamiento de la familia yemení de los *Banu Hassan* en la zona fundando probablemente Benejí⁷. Parece ser que es en esta época cuando se levanta una fortificación en el antiguo solar de *Vergi* y se constituye un asentamiento a sus pies que será conocido en las fuentes como *Barya*, formando parte de la *Kura* de Ilbira.

Desde dicho asentamiento éstos se harán progresivamente con el control de toda la zona, denominada por las fuentes *Bussarrat Banu Hassan*, y lo estructuraran en base a su *modus vivendi* particular en el que tienen especial importancia las redes de captación y abastecimiento hidráulico y la puesta en valor de un sistema agrícola y ganadero particular a la hora de organizar el poblamiento, el cual muy poco tiene que ver con el poblamiento anterior. Así, se realizará toda una red de acequias, aprovechando la generosidad hídrica del subsuelo, que a su vez estructura la ocupación y explotación del suelo⁸.

Así, pues, el nuevo Paisaje Medieval se caracterizará por una red de pequeños asentamientos de carácter rural (*al-qurá* o alquerías) y autárquico organizados en base a la estructura clánica propia de la sociedad islámica, los cuales gravitan en torno a un asentamiento de mayor entidad y que ejerce una cierta “capitalidad”, por así decirlo, sobre el territorio que se le circunscribe, y que en el caso que nos ocupa se situaría en torno al cerro amesetado de Villavieja, donde se erige la fortaleza que proporciona protección y refugio temporal a las diversas alquerías que conforman el territorio de *Barya* y que a su vez es residencia del representante del poder central.

En el s. XI al-Udri⁹, geógrafo precisamente almeriense, en su descripción de la Cora de *Ilbira* nos dice que ésta se organiza en *Aqalim* y *Ayza* aunque al centrarse en la Alpujarra no habla de *Iqlim*, sí en cambio menciona su división en diecisiete *ayza* (plural de *yuz*), cuyo concepto es todavía hoy bastante ambiguo si bien parece corresponderse con el modelo propuesto por P. Cressier en uno de sus trabajos. Así, Cressier considera estos *ayza* distritos político-administrativos más o menos extensos articulados mediante diversas alquerías adscritas a una fortaleza-refugio (*hisn*), a su vez residencia del representante del poder central, que recibe el nombre del distrito que encabeza¹⁰. Aún así, es posible que éstos contaran en algún caso con más de una fortaleza.

Entre todos estos *ayza* alpujarreños que enumera al-Udri se encontraría el de *Barya*, junto a *Dilaya*, *Marshana*, *Andarash* o *Qanshayar* entre otros.

⁶ GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.

⁷ CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1998): “Introducción al estudio cronotipológico de los castillos almerienses”, en MALPICA CUELLO, A. (Ed.): *Castillos y territorio en Al-Andalus*, Athos-Pérgamos, pp. 164-245, espec. pp. 177-178.

⁸ Para mayor ahondamiento en el tema TRILLO SANJOSÉ, C. (2004): *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus*, Motril.

⁹ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1975-1976): “La Cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X-XI según al-Udri (1003-1085)”, en *Cuadernos de Historia del Islam*, VII, pp. 5-82.

¹⁰ Para mayor conocimiento de dicho sistema de división político-administrativa remitimos a CRESSIER, P. (1984): « Le châteaux et la division territoriale dans l’Alpujarra médiévale : du *hisn* a la *ta’a* », en *Mélanges de la Casa Velázquez*, XX, pp. 115-144.

En el s. XII-XIII Abul Qasim al-Mallahi¹¹ a la hora de describir de la división administrativa de la Cora de *Ilbira* menciona el *Iqlim Busarrat Bani Hassan*, distrito compuesto, según nos dice, por varios *ayza*, con sus respectivas fortalezas (*husun*) que para el caso son las de *Subalis* (Jubiles), *Adra*, *Dilaya* (Dalías), *al-Qulay'a* (Alcolea) y *Barya* (Berja).

Posteriormente, en época nazarí, la división administrativa en *Aqalim* (plural de *Iqlim*) es substituida por la de las *Ta'a*¹² (Taha), las cuales en algunos casos tienen una mayor extensión de territorio, engullendo de esta manera diversos *ayza*, si bien la mayoría suelen mantener la correspondencia *yuz-ayza*; es el caso de la *Ta'a* de Berja, cuya correspondencia sería¹³:

<i>Hisn</i>	<i>Yuz</i>	<i>Iqlim</i>
Villavieja	<i>Barya</i> (Berja)	<i>Busarrat Bani Hassan</i>

Será a finales del s. IX cuando se empieza a tener referencias más concretas de la *Barja* islámica y, sobretudo, de su alcazaba en el contexto de la primera *Fitna*, a saber, el enfrentamiento entre el poder central cordobés, en su intento por consolidar el Estado Islámico, y los elementos aristocráticos de carácter prefeudal que se oponen al control de éste¹⁴.

Son las diversas alquerías diseminadas por la vega circundante las que en este periodo se encargan de erigir una fortaleza en Villavieja en un intento por dar refugio a toda esta población dispersa ante el expolio de los “señores de la guerra” en este clima de inseguridad¹⁵. Y es que hay que tener en cuenta que *Barya* ocupaba una zona intermedia entre Pechina (*Bayyana*), en la órbita Omeya, y La Alpujarra, uno de los focos de sublevación hafsuní más destacados.

Es este contexto de inestabilidad política lo que explicaría, según se hace referencia en los bienes habices¹⁶, el hecho de que *Barya* contara con dos mezquitas aljamas, una en la alquería principal (denominada *al-qadima* o antigua) y otra en la alcazaba (*al-hisana*) con la que poder contar en caso de repliegue en la alcazaba.

Con la victoria final del Estado cordobés en la primera mitad del s. X *Baryat Bani Hassan*, como la denomina Ibn al-Faradī¹⁷, pasa a entrar en la órbita del recientemente proclamado Califato Independiente cordobés, el cual, tras el conflicto hafsuní, se dedica a fortalecer la presencia estatal en aquellos enclaves de cierta importancia y estrategia a través de los cuales controlar el territorio ya pacificado.

¹¹ Autor de *Ta'rij Ulama'Ilbira*, obra desaparecida aunque recogida por Ibn al-Jatib en su *Lamha*

¹² Dicha división nazarí la conocemos gracias a la obra de Luis del Mármol Carvajal en el s. XVI.

¹³ Cuadro extraído de TRILLO SANJOSÉ, C. (1998): *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Tesis Doctoral, Granada, p. 106.

¹⁴ Para más información sobre el tema remitimos a ACIÉN ALMANSA, M. (1994): *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la Historia*, Universidad de Jaén.

¹⁵ CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1998): “Introducción al estudio...”, *op. Cit.* num. 5, pp. 193-192.

¹⁶ CARA BARRIONUEVO, L. (1997): *Historia de Berja. Desde la Prehistoria hasta la Edad Media*, Granada, pp. 244-256.

¹⁷ JIMÉNEZ MATA, M^a C. (1990): *La Granada islámica*, Universidad de Granada, p. 160.

Este proceso se refleja arqueológicamente con el abandono de muchas fortalezas enclavadas en zonas altas consideradas secundarias para la nueva situación, dándose una bajada al llano de todos aquellos asentamientos de altura, y una refortificación de determinados puntos en los que plasmar de manera fehaciente la presencia y control del Estado, el cual será representado en este sureste peninsular por el propio hijo y, a la postre su sucesor, por al-Hakam II, nombrado en el 942 gobernador de las coras de *Ilbira* y *Bayyana*¹⁸, lo cual da muestras de la importancia que tuvo que desempeñar esta zona¹⁹ dentro del programa político-militar de Abd al-Rahman III, en el cual se albergaba como uno de los puntos principales el tener controlados a los Fatimíes y una posible expansión por el Magreb. Éste, a su vez, se encargó de nombrar nuevos gobernadores para los diversos distritos de ambas coras, encontrándose entre ellos el de Berja.

Tal fue el papel que desempeñaba el distrito virgitano dentro del Califato que en una recepción de carácter real en el 947 en la que se dieron comparecencia los representantes de las coras militarizadas según su categoría, la más destacada fue la de *Ilbira* con sus diversos distritos, entre los que se contaba el de Berja²⁰.

Es todo ello lo que da lugar a la construcción de una alcazaba dentro de la fortaleza de Villavieja siguiendo un modelo preestablecido e identificado en otros lugares (tales como El Vacar, en Córdoba; Castros, en Cáceres; y como ejemplos más próximos en Jubiles, Tíjola La Vieja o El Castellón de Vélez Rubio). Se trata de conjuntos de planta rectangular y simétrica, con torreones también rectangulares en los ángulos y aljibes²¹.

Los inicios del s. XI suponen la degeneración y derrumbamiento de la estructura estatal omeya entrando en otro contexto de guerra civil, la llamada segunda *fitna*, desembocando en la desmembración de al-Andalus, constituyéndose diversos pequeños estados a lo largo de su geografía. Es el conocido periodo de los *Muluk al-tawaif* o Reinos de Taifas, pequeñas cortes encabezadas por miembros de linaje árabe, beréber y eslavo. Pequeños reinos con un alto grado de depredación que les lleva a desavenencias y enfrentamientos directos entre ellos que, además, se ven acosados por el continuo avance y auge de los reinos cristianos del norte.

Es entonces cuando *Barya* y su alcazaba pasan a engrosar las posesiones de la taifa almeriense, fundada por Man ibn Sumadih quien tras su muerte en 1051 es sucedido por su hijo Muhammad Abu Yahya ibn Man Sumadih, conocido en las fuentes por su nisba: al-Mutasin bil-lah.

El creciente acoso castellano y, sobretudo, las grandes rencillas entre las diferentes taifas, abrieron las puertas a la llegada de las dinastías africanas de los Almorávides,

¹⁸ IBN HAYYAN: *Crónica del Califa Abderrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Trad. VIGUERA, M^a. J.; CORRIENTE, F. (1981), Zaragoza, pp. 367-368.

¹⁹ En este sentido recordar que en estos primeros años de Califato se produce la fundación de Almería, la cual acabó siendo puerto de al-Andalus y base de la flota califal.

²⁰ IBN HAYYAN: *Al-Muqtabis VII*. Trad. GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): *El Califato de Córdoba en "al-Muqtabis"* de Ibn Hayyan. *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H.= 871-975 d.C)*, Madrid, p. 242.

²¹ Para mayor ahondamiento en el tema SOLER, A.; ZOZAYA, J. (1992): "Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, Oviedo, pp. 265-274.

primero, y de los Almohades, después, en los ss. XII-XIII, las cuales acabaron por incorporar al-Andalus a sus posesiones africanas.

De especial importancia resultó la alcazaba virgitana para los primeros, pues en ella establecieron guarniciones ante la ocupación que de Almería hicieron los catalanes en el s. XII, tomando *Barya* como una de las plazas fuertes desde donde gestionar la recuperación de la capital.

Todo este clima de inestabilidad interna dentro de al-Andalus, junto con el acoso cristiano por parte de castellanos y catalanes, fue la nota predominante a lo largo de todo el s. XII a pesar de la llegada de los almohades y el freno impuesto a las tropas cristianas en Alarcos (1195). Especialmente conflictiva se mantenía la situación en esta zona oriental de al-Andalus, donde el avance cristiano se mostró mucho más agresivo a finales del s. XII y principios del XIII, periodo en el que los catalanes se hicieron con casi todo *Sharq al-Andalus* (conquista de del sur de la actual Catalunya, Valencia, Mallorca y parte de Murcia).

Es en este contexto de crispación fronteriza que se produce, desde el gobierno almohade ya plenamente establecido en la Península, una refortificación de aquellas zonas limítrofes con el área de influencia cristiana mediante nuevos enclaves militares, la reforzamiento de antiguas fortalezas e incluso promocionando la llegada de contingentes de voluntarios para la Guerra Santa, los llamados *Muyahidines* con el objeto de engrosar las escasas tropas andalusíes. Un hecho éste último que se refleja arqueológicamente en asentamientos y pequeños enclaves próximos y relacionados con determinadas fortalezas. En el caso que nos ocupa esta inmigración se documenta en los Cerros de Pago y de Benejí²², y que perdura a durante los primeros tiempos del periodo nazarí cuando, y todavía a mediados del s. XVI, se sabe de la presencia de magrebíes descendientes de aquellos primeros “voluntarios de la fe” que acabaron por asentarse en tierras virgitanas, llegando a constituir hasta un 2 % de la población²³.

De hecho es en este periodo almohade cuando la poliorcética en al-Andalus se desarrolla de manera destacada en forma de torres albarranas, barbicanas, torres-puerta con acceso en recodo simple y doble, alargamiento de las torres respecto al nivel del adarve, etc²⁴.

Es el caso de esta Baja Alpujarra en tanto que inserta en este levante andalusí y, por tanto, de Berja. Y es que es a este periodo al que cabe adscribir, presumiblemente y a la espera de los correspondientes estudios, la remodelación y reforzamiento de la cerca urbana de Villavieja mediante consistentes paños de muralla y torres de tapial que aun hoy día son visibles, o el añadido de torres albarranas al recinto defensivo.

Y es que la fortaleza de Villavieja fue una de las lanzaderas en la conquista almohade de Almería ante los cristianos ya que en su alcazaba se refugiaron tropas almohades, a pesar de la escasa guarnición con que ésta contaba, según se refiere en un manuscrito del que se hace eco Tapia²⁵.

²² CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1998): “Introducción al estudio...”, *op. Cit.* num. 5, pp. 219.

²³ CARA BARRIONUEVO, L. (1997): *Historia de Berja...*, *op. Cit.* num. 14, pp. 177-178.

²⁴ TORRES BALBÁS, L. (1949): *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, Madrid.

²⁵ TAPIA, J.A. (1964): *Historia de...*, *op. cit.* num. 1, p. 93.

Así, se observa en la vertiente oeste de la fortaleza, sobre Rigualte, la creación de un espacio de Coracha, por así decirlo, constituido por una torre coracha que defiende el punto de captación de agua conocido hoy como Fuente de la Rana; éste queda adosado a la alcazaba mediante un paño de muralla de tapial jalonado por diversos torreones de igual fábrica y de mayores dimensiones que los que se erigen en el resto del conjunto. Además se refuerza el acceso principal al recinto en Levante.

La derrota almohade a manos cristianas en las Navas de Tolosa (1212) abre las puertas de al-Andalus a las tropas castellanas las cuales a lo largo de la primera mitad del s. XIII se hace con el gobierno de importantes ciudades como Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248).

Por otro lado, la derrota catalana en Muret (1213) pone fin a las ambiciones y derechos de éstos sobre el sur de Francia, lo cual provoca el encauzamiento de la violencia hacia tierras andalusíes, dando su fruto con la conquista de las Islas Baleares (Mallorca, 1229; Menorca 1231; e Ibiza y Formentera, 1235), del Reino de Valencia (1232-1239), y, en connivencia con Castilla, del Reino de Murcia (1265-1266).

Tras este penúltimo empuje cristiano en su afán por hacerse con el dominio peninsular la presencia islámica se reduce al Reino nazarí de Granada, bien que en condiciones de vasallaje bastante onerosas. Dicho sultanato se extiende desde Tarifa a Almería (de este a oeste) y desde las tierras de Sierra Mágina hasta la costa mediterránea.

Esta parte oriental del nuevo reino nazarí sufrirá un cierto olvido en cuanto a política militar por parte de Granada, la cual centra toda su atención en las fronteras occidentales, las cuales sufren un mayor asedio cristiano. Y es que en este levante nazarí contaba con grandes regiones despobladas (tierra de nadie) intermedias con los nuevos territorios adquiridos en Murcia por la Corona catalano-aragonesa que proporcionaba una mayor tranquilidad. Es por ello que la política militar granadina es aquí menor, hecho constatado arqueológicamente, pues se documenta en estas zonas un aumento de los espacios habitados extramuros en algunos núcleos²⁶.

La edificación de carácter bélico tan sólo se refleja en la construcción de un sistema de atalayas directamente vinculadas con las grandes fortalezas fronterizas (caso de los Vélez)²⁷.

Es en el periodo comprendido entre la segunda mitad del s. XIV y la primera del s. XV cuando *Barya* desarrolla su mayor madurez urbana, por así decirlo, sobretodo gracias al periodo de estabilidad de que goza el reino nazarí en todos los sentidos, en parte aprovechándose del cese de las hostigaciones castellanas fruto de la grave crisis interna que sufre el reino de Castilla por motivos dinásticos.

De esta época es la descripción que de ella hace Ibn al-Jatib en su *Mi'yar*, donde dice que “*es un placer para la vista, por la belleza de su paisaje, y un Darin²⁸ de fragantes perfumes*”; destaca, además, que en ella “*...las parras cargadas de uvas trepan por los árboles, y adornan las copas con sus racimos, a modo de collares. Sus fuentes son cristalinas, como las del Salsala²⁹. Las delicias de barya son tan numerosas como las*

²⁶ CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1998): “Introducción al estudio...”, *op. Cit.* num. 5, pp. 222.

²⁷ CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1998): “Introducción al estudio...”, *op. Cit.* num. 5, pp. 222.

²⁸ Puerto en el Golfo Pérsico donde existía comercio de perfumes procedentes de la India.

²⁹ Fuente del Paraíso, según el Corán.

alquerías que la rodean. Sus habitantes son de noble origen, porte distinguido y blancos de tez”.

Tal es el clima de calma que se vive en esta zona de interior del oriente nazarí que, según palabras del cronista anteriormente citado, “...los caminos que conducen a ella [Barya] son malos, la fortaleza está arruinada y apenas guarnecida...”.

Se trata de una ciudad (término y concepto éste cuya aplicación a determinados casos, como el de Berja, todavía está debate³⁰) cuyo medio principal de subsistencia se centra casi exclusivamente en la industria de la seda, como nos vuelve a indicar Ibn al-Jatib: “...escasean los alimentos más elementales, como la carne y el trigo, y su industria es poco desarrollada, si se exceptúa la de la seda, fuente de su economía.”³¹.

Nos encontramos ante una estructura de urbanismo disperso en la cual el hábitat principal se sitúa dentro del recinto fortificado de Villavieja, resultando un conjunto de unas 7,5 Ha. bien guarnecida y abastecida, como lo denotan los imponentes paños defensivos y torreones y sus tres aljibes, que desarrollaría funciones de carácter urbano³² y respecto al cual gravitan, no sólo una serie de núcleos de menor entidad con los que se articularía el territorio circundante, sino también diversos elementos de connotaciones urbanas.

El más remarcable de ellos es su alcazaba la cual nos ha llegado rodeada por una potente muralla levantada mediante la técnica de la *tabiya* (tapial) que alcanza una longitud de unos 1.300 m, un grueso de 2 m y una altura máxima de unos 7 m. Está jalonada por macizas torres de igual fábrica, destacando la del vértice septentrional del recinto, pues alberga tres pisos.

Se le han registrado, a grandes rasgos, y a la espera de posibles intervenciones arqueológicas, tres fases constructivas para el periodo islámico (recordar que asienta, de hecho reaprovecha, sobre preexistencias romanas): s. IX, en el contexto de la primera *fitna*; siglos X y XI cuando se le inserta un recinto interno autónomo destinado a albergar al representante del poder, primero califal, posteriormente sumadíh; y finalmente en el periodo de dominación almohade en el cual se sofisticaba y mejora el entramado defensivo del recinto.

Los Baños (*Hamam*) parece ser que se situaban extramuros a falta como se está de intervenciones en Villavieja. Según se desprende del Repartimiento efectuado en 1575 quedaban en pie tres: uno en Capileira, otro en Rigualte y otro en Benejí., aunque posiblemente existiera alguno más no se cuenta hoy día con datos que lo certifiquen.

En la actualidad se pueden contemplar los restos de uno de ellos en la actual barriada de Benejí, del cual nos ha llegado tan sólo una de sus naves si bien, según testimonio oral, parece ser que a principios del s. XX se mantenían en pie seis o siete naves, lo cual da

³⁰ MAZZOLI-GUINTARD, Chr. (2000): *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (ss. VIII-XV)*, ALMED, p. 173.

³¹ Fragmentos extraídos de JIMÉNEZ MATA, M^a C. (1990): *La Granada islámica*, op. cit. num. 15, pp. 160-161.

³² MAZZOLI-GUINTARD, Chr. (2000): *Ciudades de al-Andalus...*, op. cit. num. 27, p. 174.

una idea del empaque de éstos³³. Cara Barrionuevo, con ciertas reservas aventura la hipótesis de fechar su construcción en los siglos XII-XIII³⁴.

Respecto a las zonas cementeriales escasas son las noticias pues tan sólo se conoce, por el Libro de Apeo, la existencia de dos *maqaber* en los alrededores del actual barrio del Cerrillo³⁵.

Al-Idrisi en su *Opus Geographicum* ya la considera en el s. XII como Madina, con zocos e incluso *Mimbar*, lo cual implica una cierta circunscripción religiosa adscrita. En este sentido recordar el hecho de que se contara con dos mezquitas aljamas, una en el interior de la alcazaba (*al-Hisana*) y otra en el llano (*al-Qadima*) alrededor de la cual se desarrollaba un zoco, cuyo solar ocupa hoy la iglesia de la Encarnación.

Dicha zona comercial, basándonos en Ibn al-Jatib, parece ser que estaba cercada por tapias que la aislaban de las huertas colindantes y en ella confluían los caminos de Capileira, Alcaudique, Benezí, Pago y Julbina, siendo atravesada por una acequia, la cual, posteriormente daría nombre a la c/ del Agua. Era éste, pues, el centro comercial y religioso de *Barya*³⁶.

Al-Qalqashandi refleja en su obra *Subh al-a'sa* que en ella se fabrica una famosa cerámica.

A pesar de estar alejada del frente de avance castellano *Barya* no se conformará con vivir desde un segundo plano la desmembración que sufre el sultanato en el último tramo del s. XV ya que contribuyó a la resistencia nazarí aportando contingentes al ejército. Tanto es así que tras su entrega a los Reyes Católicos en 1489 de manos de El Zagal los efectivos virgitanos llegaron a tomar posesión de diversas fortalezas alpujarreñas una vez que los primeros destacamentos castellano hacen entrada en la zona, entre el 26 y el 30 de diciembre de ese 1489.

Berja, junto a Dalías, Adra y el resto de tahas alpujarreñas, pasa a formar parte del patrimonio de los Reyes, adquiridos como propios, y como tal podían disponer y hacer uso de ellos según consideraran. Es partir de entonces cuando Berja queda acogida a las Capitulaciones concedidas a todas aquellas ciudades, villas y lugares que se entregaran en los sesenta días siguientes a la entrega de Almería (22 de diciembre de 1489). Dichas Capitulaciones se fueron cumpliendo en los primeros tiempos, si bien a lo largo del s. XVI irán siendo cada vez más difusas.

Con la capitulación de Boabdil la taha virgitana pasó a engrosar los dominios que a éste otorgaron los Reyes Católicos en su retiro alpujarreño, siendo, según se desprende de la correspondencia que con sus Majestades mantenía Hernando de Zafra, coto de caza del rey nazarí (“*El rey Muley Boabdili y sus criados andan continuamente de caza con azores y galgos, y alla esta agora en el campo de Dalía y Verja, aunque su casa tiene en Andarax...*”)³⁷.

³³ CARA BARRIONUEVO, L. (1986): “Los baños hispano-musulmanes de Benezí (Berja)”, en *Arqueología de la Baja Alpujarra*, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 81-94.

³⁴ CARA BARRIONUEVO, L. (1986): “Los baños hispano-musulmanes...”, *op. cit.* num. 30, p. 93.

³⁵ TAPIA, J.A. (1964): *Historia de...*, *op. cit.* num. 1, p.225.

³⁶ TAPIA, J.A. (1964): *Historia de...*, *op. cit.* num. 1, p.99.

³⁷ Fragmento extraído de TAPIA, J.A. (1964): *Historia de...*, *op. cit.* num. 1, p.120.

Finalmente acabará siendo vendida a los Católicos cuando el Rey Chico decide trasladarse al norte de África.

Es a partir de entonces cuando, en vistas de la repliegue de la población musulmana y del alto grado de migraciones al Magreb por parte de esta población, ahora ya, morisca, se lleva a cabo la repoblación de la zona con cristianos viejos procedentes de Castilla y de Andalucía. Una repoblación organizada por el capitán de jinetes al servicio de Juan de Austria, Antonio de Berrío.

Y es que en el periodo comprendido entre la capitulación de Granada y el 1500 la población musulmana en esta taha mengua de manera considerable a causa, en gran medida, a las emigraciones africanas. Tanto es así que, mientras que en 1492 se constata una población en Berja de unos seis mil habitantes, los cronistas de la rebelión morisca sólo hablan de unos cuatro mil habitantes, de los cuales una quinta parte está representada por población cristiana repobladora³⁸.

La gran mayoría de musulmanes virgitanos que cruzaron el mar se alojaron en las comarcas marroquíes de Gomara y Ajmas. De entre los que decidieron quedarse aceptando las condiciones, e incluso convirtiéndose, destacando el alfaquí y, a su vez, secretario de el Zagal, Abd Allah Soliman, el cual se cristianizó bajo el nombre de Francisco de Belvis.

Llega a su fin la presencia islámica como tal en la zona, pues el nuevo poder castellano, en vistas del creciente malestar morisco debido al incumplimiento de buena parte de las Capitulaciones, decide desarticular el cerro de Villavieja y las defensas que en él existían con el objeto de evitar su uso en caso de asalto morisco por parte de éstos.

Una vez sofocada la sublevación morisca en las navidades de 1568 se reestructura el poblamiento ya que desde entonces el núcleo principal se asentará en el llano, especialmente en tres de las alquerías o asentamientos adscritos a la *Barya* islámica, a saber Pago (actuales barrios de Pago, Cerrillo de Pago y Pozo de Pago), El Zoco (actual Plaza de la Constitución donde se ubicaba, como su nombre indica, el mercado musulmán junto a la mezquita al-Qadima) y Julbina (actual Carrera de Granada, c/ Umbría y barrio de Los Gutiérrez) de manera que se constituyó lo que en la actualidad conocemos como Berja, estructurándose como Villa en torno a la llamada c/ del Agua (la cual adopta el recorrido de una de las principales acequias del periodo islámico), eje vertebrador de este nuevo núcleo urbano, al cual se le adscribirán cinco lugares: Capileira, Pago, Julbina, Benejé y Alcaudique.

A pesar de ello la población es en su mayoría morisca, bien que en zonas rurales de interior, frente a la reducida presencia de cristianos viejos y personajes destacados establecidos en la nueva posesión.

La conflictividad de estos primeros tiempos de convivencia fruto de intransigencias religiosas y políticas se plasma físicamente en la construcción por parte de los cristianos viejos de las Torres-fortaleza, torres adosadas a viviendas con el objeto de obtener un refugio ante el peligro morisco y berberisco. El único ejemplo conservado es la Torre de los Enciso, próxima a la Plaza de la Constitución y fechada, según se observa en su escudo de familia en 1669.

³⁸ Así se refleja en una de las cartas de Hernando de Zafra fechada en 1492. Datos extraídos de TAPIA, J.A. (1964): *Historia de...*, op. cit. num. 1, p.120.

Con el final del conflicto morisco y el decreto de expulsión por parte de Felipe II en 1570 gran parte del territorio quedó despoblado e inculto, siendo, además presa fácil para piratas y berberiscos, los cuales se aprovechan de dicha desarticulación y de la ausencia de un poder estructurador definido en la zona.

A pesar del intento repoblador llevado a cabo mediante la inserción de doscientas familias y de las buenas condiciones ofrecidas a éstas la nueva Berja entra en un periodo de constante inseguridad, abandono y decadencia económica y poblacional hasta la llegada del reformismo borbónico en el s. XVIII, con el cual se recuperan algo más los niveles económico y demográfico.

Reflejo de este periodo de recuperación son las casas señoriales propiedad de grandes terratenientes ennoblecidos y que, a modo de ejemplo, se pueden contemplar hoy día en diversas calles de la población (c/ Goya 32-36; c/ del Agua 61; c/ Faura 12; o c/ Alcántara 10-12).

Pero será en el s. XIX cuando se de el resurgir de la zona de la mano de dos factores a pesar del fuerte impacto que supone el terremoto sufrido en 1804 y que destroza tanto viviendas como el Ayuntamiento y la iglesia, además de causar 60 muertes.

Por un lado se encaran los medios de producción y subsistencia a cultivos de rentabilidad mayor tales como el maíz, el algodón y, especialmente, la uva de mesa la cual introducirá esta región de la Baja Alpujarra en el mercado exterior, situación que perdurará hasta finales del siglo pasado, superando inconvenientes como la Filoxera y de las consecuencias comerciales de la I Guerra Mundial.

Por otro, la recuperación de las explotaciones mineras de la zona (especialmente el plomo de la Sierra de Gádor), aprovechando los coletazos de la Revolución Industrial efectuada en la Península en ese s. XIX, abriendo posibilidades tanto laborales a grandes sectores de la población, como crematísticos a los pocos elementos burgueses existentes cuyo auge se ve plasmado en la arquitectura civil de la población.

El máximo reflejo de este nuevo contexto es la fundición de San Andrés, en Adra, construida en 1822, pionera de estas características en España.

El resultado es una Berja floreciente, no sólo un centro capaz de captar a 20.000 mineros y 10.000 jornaleros en su momento de máximo esplendor, sino también una de las ciudades destacadas de la provincia que cuenta entre su patrimonio con numerosas viviendas propiedad de la pujante burguesía que se le instala, con un mercado de Abastos, un Teatro, la reconstrucción de la iglesia de la Encarnación (destrozada por el terremoto de 1804) y del Ayuntamiento. Una fisonomía urbana adornada además con diversas fuentes de estilo neoclásico (Fuente del Toro o el Pilar de la Placeta de la Saliva) y Paseos como el de Cervantes que se hacen eco de las modas de la época.

Tal fue su auge que en 1833 disputa la capitalidad de la recién creada provincia de Almería a Baza e incluso a la propia Almería.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.

La intervención arqueológica en cuestión consistió básicamente, y atendiendo a la naturaleza de las obras proyectadas para la puesta en valor y acondicionamiento del conjunto de cara a visitas de carácter turístico, por un lado en un reconocimiento superficial de aquellas áreas en las que se iban a desarrollar los caminos-veredas

(SENDAS); y por otro en el seguimiento de todos aquellos movimientos de tierras que se produjeran y que pudieran afectar al patrimonio arqueológico emergente.

Es necesario recordar que en el proyecto de obra en ningún momento se proyectaban rebajes del terreno más allá del desbroce superficial previo a la creación de los mencionados caminos-veredas el cual, además, no superó los 0,02 m de potencia.



Proceso de desbroces superficial mediante medios mecánicos.

Tan sólo de manera puntual, y tras la correspondiente aprobación por parte de las autoridades competentes y bajo supervisión arqueológica, se realizaron una serie de zanjas destinadas a albergar el sistema eléctrico que permitieran iluminar el Anfiteatro y la Torre del Espolón, así como pequeñas excavaciones puntuales destinadas a sostener los paneles explicativos en los tres puntos de información proyectados.

Dichas zanjas no superaron los 0,30 m de ancho y los 0,18 m de profundidad. Por su parte, los rebajes destinados a los paneles informativos no superaron los 0,20 m de profundidad, contando con unas dimensiones de 0,60 por 0,40 m.

Finalmente se realizó una limpieza superficial manual de las estructuras emergentes que se veían afectadas por los caminos-veredas, documentándolas gráficamente y fotográficamente antes de proceder a su cubrición con geotéxtil, proceso igualmente documentado.

Con el objeto de ubicar y localizar cualquier elemento susceptible de ser analizado mediante metodología arqueológica se procedió a numerar cada una de las sendas de manera individualizada.

Así, pues, la **SENDA-01** se corresponde con la que comunica el Centro de Interpretación con el Punto de Información del Anfiteatro romano siguiendo un recorrido norte-sur.



Proceso de creación de la SENDA-01.

El material arqueológico recuperado en su trazado está representado por fragmentos cerámicos bastante rodados y dispersos, especialmente en los alrededores de los restos del edificio romano donde, además aflora la roca natural del terreno. La adscripción cronológica de las piezas es de época nazari.

La SENDA-02 parte del extremo norte de la senda anterior y se encamina hacia la Torre del Espolón, en el extremo norte del recinto fortificado y a los pies del cual se ubica el segundo Punto de Información.

En este caso se aprovecha la vereda ya existente que permite el acceso al conjunto arqueológico, con lo que presenta un alto grado de alteración en buena parte de su traza. Así lo manifiesta el material arqueológico recuperado, igualmente representado por fragmentos cerámicos, casi inexistentes en la zona llana y en la de ascensión al cerro. Más presente está a su paso paralelo a la muralla.

El material cerámico también es de época nazari, aunque no presenta excesivo desgaste.



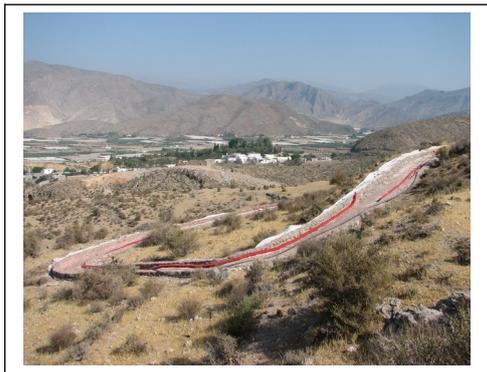
Proceso de creación de la SENDA-02.

La SENDA-03 se inicia a media ascensión desde la Senda-02 para encaminarse a la llamada Puerta Secundaria. Se trata de una zona bastante abrupta a los pies del flanco oriental del conjunto medieval, de ahí la presencia de bastante fragmentos cerámicos con bajo grado de desgaste; materiales igualmente de cronología nazari procedente de la parte alta del cerro.



Proceso de creación de la **SENDA-03**.

Hasta el momento se ha discurrido extramuros. Una vez llegados a la mencionada Puerta Secundaria, a pesar de la continuidad de la senda, se decide diferenciar una cuarta, la **SENDA-04**, en tanto que ésta discurre ya dentro de lo que era la ciudad medieval en dirección sur hasta alcanzar el recinto de la Alcazaba, el cual rodea para, en su flanco oeste, tomar su acceso originario e introducirse en su interior y conectar con el tercer y último Punto de Información en la esquina suroeste del recinto.



Proceso de creación y acabado de la **SENDA-04**.

Decir que en esta zona del antiguo solar de la ciudad medieval todavía se observan las marcas de arado, actividad que hasta hace relativamente poco aún se practicaba, cosa que ha propiciado una cierta remoción del substrato arqueológico.



Muestra de las marcas de las labores agrícolas realizadas hasta hace poco dentro del recinto arqueológico.

A lo largo de su traza se recuperan bastantes fragmentos cerámicos con un muy bajo grado de desgaste y de adscripción medieval, si bien se han documentado algunas, pocas, piezas de época romana.

El conjunto de material recuperado pertenece a vajilla de cocina tales como marmitas y elementos de almacenaje (alcadafes y tinajas); menor presencia tiene la vajilla de mesa o de presentación de alimentos, aunque se recuperan algunos fragmentos de ataifores, jofainas y jarritos.

Con el inicio de las obras de acondicionamiento y construcción para dichas sendas-veredas se procedió al seguimiento de todos aquellos movimientos de tierras que incidían en el subsuelo y en algunas estructuras emergentes.

Así, tras el rebaje de limpieza hecho con medios mecánicos previo a la construcción de los caminos en sí, no se observó incidencia alguna en el substrato arqueológico, ni en estructura alguna. Dicho rebaje, como ha quedado dicho anteriormente, consistió en una limpieza superficial de una potencia de 0,02 m, alcanzando un ancho de 1,80 m.

En las zonas intramuros del recinto medieval se procedió a la cubrición del subsuelo con geotéxtil para que la construcción de las sendas-vereda incidiera lo menos posible en éste.



Proceso de cubrición del subsuelo durante la creación de la SENDA-04.

Como ya se desarrolló en el Proyecto de intervención estas veredas se realizan siempre en superficie, no realizándose para ello ningún tipo de rebaje a modo de cimentación, se levantan pequeños muretes de mampostería procedente del entorno más inmediato, alcanzando una altura máxima de unos 0,20 m, si bien en algunas zonas se adapta a la topografía y supera dicha medida. Entre ambos muretes se ubican los sistemas eléctrico y de agua los cuales son cubiertos por tierra, conformando el camino propiamente dicho.



Ubicación del sistema eléctrico y de agua dentro de las Sendas-Vereda.

A parte del mencionado rebaje superficial de limpieza de manera puntual, y con la correspondiente autorización de las autoridades competentes, se ejecutan una serie de pequeñas zanjas con el objeto de hacer llegar el cableado eléctrico a las inmediaciones de, por un lado, el Anfiteatro y del otro la Torre del Espolón, y de este modo permitir su iluminación. Éstas constan de un ancho máximo de 0,30 m y una potencia de 0,18 m realizadas sobre la roca natural sin afección alguna al substrato arqueológico ni, por supuesto, estructura alguna en el primero de los casos, y sobre nivel superficial correspondiente a la deposición vegetal natural y aportes antrópicos recientes en el segundo.

En ninguno de los casos se recuperó material arqueológico alguno.



Vista de las zanjas para cableado eléctrico en la zona del Anfiteatro y de la Torre del Espolón, respectivamente.

En vistas a la afección directa que estas sendas tenían en la zona de la llamada Puerta Secundaria, cuyos restos son visibles en buena medida, se decidió realizar una limpieza superficial de manera manual con el objeto de determinar sus características y dimensiones para posteriormente cubrirlos con geotéxtil y evitar así su degradación.

El área intervención consta de unas dimensiones de 2,5 m por 2 m en la que se retiró manualmente la capa de tierra superficial (UE. 101), de unos 0,15 m de potencia máxima.

Bajo ésta se evidenciaron los restos de la Puerta de acceso al recinto, una jamba (UE. 102) de 1,45 m de vano el cual estaba conformado por escalones que permitían la entrada y la salida. Se ha podido recuperar los restos de uno de estos escalones (UE.

104), realizados con mampostería de tamaño medio trabada y cubierta con mortero de cal. También se recuperó el nivel de derrumbe (**UE. 103**).

Todo ello se dispone este-oeste, ofreciendo un acceso directo norte-sur, y asienta en una especie de plataforma de tapial hormigonado (**UE. 105**) a modo de base.



Vista de la Puerta Secundaria antes y después de su limpieza superficial manual.

Debido al tipo de intervención arqueológica que nos corresponde y al tipo de obra ejecutada, se procedió a esbozar y delimitar los restos en planta, sin llegar a excavarlos en su totalidad.

Es por ello que, una vez documentados gráfica y fotográficamente, se cubrieron mediante geotéxtil y tierra para que la senda-vereda que hace su paso por este punto, no afecte dichas estructuras y a la espera de futuras intervenciones arqueológicas.



Proceso de cubrición de los restos.

Dicha senda, en su camino hacia su conjunción con la que asciende a la Torre del Espolón, requiere de una pequeña zanja, de unos 0,15 m de potencia, en la cual asentarse minimamente ya que lo escarpado del terreno así lo exige. La afección arqueológica es nula.

Finalmente decir que se proyecta la instalación de los correspondientes paneles informativos en cada uno de los Puntos de Información. Éstos se asentarán sobre dos dados de hormigón para cuyo asiento se proyectan las correspondientes excavaciones, con unas dimensiones de 0,60 por 0,40 m y una potencia de 0,20 m.

La ubicación de dichos paneles en la zona del Anfiteatro no supondrá afección en el substrato arqueológico ya que asienta sobre la roca natural.

En el caso de la Torre del Espolón, una zona acondicionada para los trabajos de restauración de dicha torre años atrás, presenta algunos aportes antrópicos actuales asociados a la mencionada intervención. La excavación para los dados de hormigón manifiesta, además, la afección a niveles de deposición vegetal natural.



Rebajes para asentar el panel informativo en la Torre del Espolón.

Finalmente, el Punto de Información situado en la Alcazaba se asienta en un terreno removido por labores agrícolas que aún hoy son visibles. La excavación se realiza sobre el nivel superficial formado por deposiciones vegetales. Tan sólo en uno de los dados, y justo en la cota de afección, se documenta parte de los restos de un bloque de tapial hormigonado en posición secundaria, seguramente formando parte del nivel de derrumbe.



Rebajes para asentar el panel informativo en la Alcazaba.

4.- CONCLUSIONES.

Una vez comprobada y registrada la escasa afección en el Patrimonio Histórico de esta Zona Arqueológica de Villavieja, y acabadas todas aquellas tareas en las que se hace necesario control arqueológico y limpieza de estructuras emergentes afectadas se procedió a dar por terminada la intervención arqueológica de control de movimiento de tierras que nos ocupa ya que no se preveían más afecciones al subsuelo.

Debido al carácter superficial de la intervención arqueológica no se han podido establecer fases estratigráficas concretas del yacimiento más que a grandes rasgos, registrando una fase última de ocupación en época nazarí.

5.- BIBLIOGRAFÍA.

- ACIÉN ALMANSA, M. (1994): *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la Historia*, Universidad de Jaén.
- BAZZANA, A. ; CRESSIER, P. ; GUICHARD, P. (1988): « Les châteaux ruraux d' al-Andalus. Histoire et archéologie des husûn du Sud-Est de l'Espagne », en *Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie XI*, Madrid.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1986): *Arqueología de la Baja Alpujarra*, Instituto de Estudios Almerienses.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1997): *Historia de Berja. Desde la Prehistoria hasta la Edad Media*, Granada,
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M^a. (1998): “Introducción al estudio crono-tipológico de los castillos almerienses”, en MALPICA CUELLO, A. (Ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Athos-Pérgamos, pp. 164-245.
- CRESSIER, P. (1983): « L'Alpujarra médiévale : une approche archéologique », en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX, p. 89-124.
- CRESSIER, P. (1984): « Le châteaux et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale : du *hisn* a la *ta'a* », en *Mélanges de la Casa Velázquez*, XX, pp. 115-144.
- CRESSIER, P. (1984): « Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división politico-administrativa de la Andalucía oriental », en *Actas del coloquio de Arqueología Espacial*, 5, Teruel, pp. 179-199.
- CRESSIER, P. (1998): “Observaciones sobre fortificación y minería en la Almería islámica”, en MALPICA CUELLO, A. (Ed.): *Castillos y territorio en al-Andalus*, Athos-Pérgamos, pp. 470-496.
- GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.
- IBN HAYYAN: *Crónica del Califa Abderrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Trad. VIGUERA, M^a. J.; CORRIENTE, F. (1981), Zaragoza.
- IBN HAYYAN: *Al-Muqtabis VII*. Trad. GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): *El Califato de Córdoba en “al-Muqtabis” de Ibn Hayyan. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H.= 871-975 d.C)*, Madrid.
- JIMÉNEZ MATA, M^a C. (1985-1986): “Datos para una reflexión sobre la división geográfico-administrativa de la Granada islámica”, en *Estudios de Historia y Arqueología Medievales, V-VI*, Universidad de Cádiz, pp. 33-41.
- JIMÉNEZ MATA, M^a C. (1990): *La Granada islámica*, Universidad de Granada.
- MAZZOLI-GUINTARD, Chr. (2000): *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (ss. VIII-XV)*, ALMED.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1975-1976): “La Cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X-XI según al-Udri (1003-1085)”, en *Cuadernos de Historia del Islam*, VII, pp. 5-82.

- SÁNCHEZ SEDANO, M^a DEL P. (1988): *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*, Instituto de Estudios Almerienses.
- SOLER, A.; ZOZAYA, J. (1992): “Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional”, en *III Congreso de Arqueología Medieval Española, t. II*, Oviedo, pp. 265-274.
- TAPIA, J.A. (1964): *Historia de la Baja Alpujarra*, Almería.
- TORRES BALBÁS, L. (1949): *Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar*, Madrid.
- TRILLO SANJOSÉ, C. (1998): *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Tesis Doctoral, Granada.
- TRILLO SANJOSÉ, C. (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Andalus*, Motril.

Borrador / Preprint